



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 266 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 03 JUN 2022

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 02 de junio de 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 184-2022-UNTRM-FICA, de fecha 24 de mayo de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Elizabeth Goicochea Trauco;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 184-2022-UNTRM-FICA, de fecha 24 de mayo de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a las egresadas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Delia Iliquin Chávez y Mary Liliana Mendoza Rimarachin;

Que, con Resolución de Decanato N° 0151-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 23 de mayo de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Sindy Abigail Mesias Cruz;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0162-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 27 de mayo de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Enrique Vargas Labajos, Karen Lizeth Torres Valqui y Elvis Quiroz Chiquin;



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 266 -2022-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 328-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 23 de abril de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Delia Enita Culqui Huaman, Isabela Bustamante Barrantes y Carmen Rosa Majuan Bravo;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 328-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 23 de abril de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo y Administración a la egresada de la Escuela Profesional de Turismo y Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nikolai Chiarmach Graña Yagkur;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 02 de junio de 2022, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elizabeth Goicochea Trauco

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a las egresadas de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Delia Iliquín Chávez
02	Mary Liliana Mendoza Rimarachin

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sindy Abigail Mesias Cruz



## Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 266 -2022-UNTRM/CU

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Enrique Vargas Labajos
02	Karen Lizeth Torres Valqui
03	Elvis Quiroz Chiquin

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Delia Enita Culqui Huaman
02	Isabela Bustamante Barrantes
03	Carmen Rosa Majuan Bravo

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Turismo y Administración al egresado de la Escuela Profesional de Turismo y Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nikolai Chiarmach Graña Yagkur

**ARTÍCULO SEPTIMO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
Polisarpio Chauca Valqui Dr  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL